



Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Barcelona, España

ACTA

A las 13,00 hs. del día 27 de mayo de 2016, se reúne la Comisión Asesora designada por Res. /16, para entender en la selección de tres (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), durante el segundo semestre del año 2016 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión la Mg. Arq. Ana Valderrama, el Arq. Sergio Bertozzi, el Mg. Ing. Civil José Mario Domínguez Teixeira, quienes se encuentran presentes a los efectos.

La Comisión Asesora decidió convocar a los seis (6) estudiantes con promedio académico igual o superior a 8 (ocho), y estableció asimismo convocar a la estudiante Sofía Cesanelli para una entrevista vía Skype (dado que la misma reside actualmente en Barcelona), y no convocar a la estudiante María Agustina Ortega Carati, por estar la misma seleccionada previamente para el programa de movilidad internacional a la ETSAC (A Coruña).

Se deja constancia que se entrevistó cinco (5) de los estudiantes convocados, no habiéndose presentado la postulante Gina Marzioni, ni habiéndose establecido conexión vía Skype con la postulante Sofía Cesanelli.

Se procede a efectuar las entrevistas, en las que a todos y a cada uno de los postulantes se le requiere explicar el objetivo de participar en un programa de movilidad internacional, y la razón por la cual se postulan para cursar en la ETSAB. Asimismo se revisan los presupuestos en relación a las asignaturas que proponen cursar y las posibilidades de acreditación en la FAPyD, se verifica la información que disponen acerca de la ETSAB, su perfil de formación, las asignaturas y modalidades de cursada, y las cuestiones vinculadas con residir en Barcelona.

La Comisión Asesora ha tenido en cuenta, además del promedio académico, el promedio en las asignaturas proyectuales, dado el perfil de la ETSAB, y particularmente la calidad y madurez de la producción proyectual exhibida en las carpetas y portfolios que les fueron requeridos y que los postulantes presentaron.

Se considera relevante mencionar que la estudiante Guadalupe Butto presenta un portfolio de una sólida producción proyectual, acreditando además tres proyectos seleccionados al Premio Aroztegui 2013, 2014 y 2015, participación en el Seminario y Workshop RSB 2015 y en el Taller Anual de Proyectos 2015.

Efectuadas todas las entrevistas, la Comisión Asesora acuerda por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Guadalupe Butto





2. Micaela Gaggiano
3. Victoria Schnyder
4. Sofía Cesanelli
5. Clara Griot
6. Nicolás Augsburguer

Concluido el acto, siendo las 17,30 hs., se firman dos ejemplares del mismo tenor.

